

**XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California  
Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 25**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las diecisiete horas con veinte minutos del día diecinueve de julio del año dos mil veintidós, se reunieron en la Sala de Cabildo, del Palacio Municipal, edificio sede del Ayuntamiento los CC. Mtra. Norma Alicia Bustamante Martínez, Presidenta Municipal; Héctor Israel Ceseña Mendoza, Síndico Procurador; los Regidores, Trinidad Castillo Orduño, Edel de la Rosa Anaya, Eneyda Elvira Espinoza Álvarez, Manuel Rudecindo García Fonseca, Barbara García Reynoso, Victoria Eugenia Guerrero Urquidez, José Ramón López Hernández, Luis Manuel Martínez Ramírez, José Manuel Martínez Salomón, Cleotilde Molina López, Isaías Morales Francisco, Suhey Rocha Corrales, Ysmael Rodríguez Pérez, Sergio Tamai García y José Oscar Vega Marín; con el objeto de celebrar la **Vigésima Quinta Sesión de Cabildo** con carácter de **Extraordinaria**, a la que fueron previamente convocados.

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, toma lista de asistencia; acto seguido manifiesta que existe quórum legal para sesionar, por lo cual la Presidenta Municipal, Mtra. Norma Alicia Bustamante Martínez, declara: **"El inicio de la Sesión"**.

A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, procede a dar lectura a la propuesta del orden del día; acto seguido somete a votación el orden del día, el cual fue aprobado en votación económica, por unanimidad de los presentes con diecisiete votos a favor, quedando de la siguiente manera:

- Punto Primero:** Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- Punto Segundo:** Someter a consideración del H. Cabildo y en su caso aprobación, el Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el día 11 de julio del año 2022.
- Punto Tercero:** Someter a consideración del H. Cabildo y en su caso aprobación, Dictamen 03/22 de la Comisión de Gobernación y Legislación, relativo a Dictamen No. 4 de la Comisión de Reforma de Estado y Jurisdiccional de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado, mediante el cual se aprueba la reforma a los Artículos 22 y 49 fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.
- Punto Cuarto:** Someter a consideración del H. Cabildo y en su caso aprobación, Dictamen 01/22 de la Comisión Conjunta de Gobernación y Legislación y Bienestar Social, relativo a Punto de Acuerdo para exhortar a la Presidenta Municipal y a la Dirección de Bienestar Social Municipal, para cumplir con el Reglamento de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Municipio de Mexicali, Baja California, y se conforme el Consejo de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Municipio de Mexicali, Baja California.

**Punto Quinto:** Someter a consideración del H. Cabildo y en su caso aprobación, Dictamen 01/22 de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte, relativo a punto de acuerdo para implementar medidas y acciones urgentes contra la inseguridad pública en el Municipio de Mexicali, Baja California.

**Punto Sexto:** Someter a consideración del H. Cabildo y en su caso aprobación, Dictamen 02/22 de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte, relativo a punto de acuerdo mediante el cual, se cite a la persona Titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali a informar todos los días dieciocho o el día hábil siguiente de cada mes, en mesa de trabajo de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte, con la finalidad de dar a conocer el semáforo delictivo mensual para el municipio de Mexicali.

**Punto Séptimo:** Clausura de la sesión.

**En relación al punto primero del orden del día,** el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, manifiesta que ya se ha dado cumplimiento al mismo.

**Continuando con el punto segundo del orden del día,** el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, informa que es el referente a la aprobación del Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el día 11 de julio del año 2022, solicitando la dispensa de la lectura de los acuerdos contenidos en la misma, toda vez que su contenido se dio a conocer a los munícipes en los términos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California; acto seguido se somete a votación económica, aprobándose por unanimidad con diecisiete votos a favor, emitidos por los presentes.

**En seguimiento con el punto tercero del orden del día,** el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, enuncia que es el referente a Dictamen 03/22 de la Comisión de Gobernación y Legislación, relativo a Dictamen No. 4 de la Comisión de Reforma de Estado y Jurisdiccional de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado, mediante el cual se aprueba la reforma a los Artículos 22 y 49 fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; procediendo a su lectura el Regidor Sergio Tamai García, Presidente de dicha Comisión. Una vez concluida su intervención se abre la discusión en lo general; no habiendo participaciones al respecto, se procede a tomar la votación aprobándose en votación nominal, por unanimidad de los presentes, con diecisiete votos a favor; tomándose el siguiente

**ACUERDO: EL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBA:**

**PRIMERO: EL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, SE MANIFIESTA A FAVOR DE LA REFORMA A LOS ARTÍCULOS 22 Y 49 FRACCIÓN V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA**

**CALIFORNIA, APROBADA EN EL DICTAMEN NO. 04 DE LA COMISIÓN DE REFORMA DE ESTADO Y JURISDICCIONAL DE LA XXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN SESIÓN ORDINARIA DEL TERCER PERÍODO ORDINARIO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE VIGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL DÍA 07 DE JULIO DEL AÑO 2022.**

**SEGUNDO: REMÍTASE EL PRESENTE ACUERDO AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 112 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA.**

**Para continuar con el punto cuarto del orden del día,** el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, enuncia que es referente a Dictamen 01/22 de la Comisión Conjunta de Gobernación y Legislación y Bienestar Social, relativo a Punto de Acuerdo para exhortar a la Presidenta Municipal y a la Dirección de Bienestar Social Municipal, para cumplir con el Reglamento de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Municipio de Mexicali, Baja California, y se conforme el Consejo de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Municipio de Mexicali, Baja California; procediendo a su lectura el Regidor Sergio Tamai García, Presidente de dicha Comisión. Una vez concluida su intervención se abre la discusión en lo general; participando la **Regidora Edel de la Rosa Anaya:** "Sí, bueno pues nada más quiero comentar que el autorizar, este, el aprobar más bien este punto de acuerdo, eh, de las organizaciones de la sociedad civil pues eh cumplen eh lo que están pidiendo y lo que han solicitado estas asociaciones de ser escuchadas, de ser apoyadas por este municipio y bueno pues cumplimos también con el principio de la participación ciudadana en este rubro tan importante que son eh estas asociaciones que ayudan eh y, y coadyuvan más bien al, al Ayuntamiento en muchas necesidades que a lo mejor no puede abarcar y bueno pues sí lo hacen estas asociaciones civiles así es que este eh bien por ponerlo ya en Cabildo este tema y pues ojalá estén todos a favor"; se le concede el uso de la voz al **Regidor José Oscar Vega Marín:** "Gracias Secretario; con su permiso Presidenta, simplemente quiero expresar mi eh gusto por este tipo de acuerdos que se proponen en, en este Cabildo, Presidenta y creo que es justo decirlo, el hecho de que tu gobierno y tu liderazgo esté dando la mano de nuevo, abriendo la puerta la participación de la sociedad, creo que eh quienes te conocemos de mucho tiempo sabemos que esa ha sido una característica de tu trabajo, tanto en el sector público, el que tengo yo experiencia, como en tu experiencia también como comunicadora y portavoz de muchos, muchas inquietudes de la sociedad de Mexicali a lo largo de mucho tiempo, eh, me da gusto realmente que en este gobierno municipal estemos dando de nuevo la mano a los ciudadanos que desinteresadamente y con compromiso quieren ayudar a Mexicali y que encuentren en este gobierno una mano con sensibilidad, con altura de miras para entender, que cuando se recibe la ayuda de otros se hace en beneficio de la sociedad y eso no quita ni, eh, reflectores, ni eh principios políticos ni nada, estoy muy contento por las inicialistas, por la comisión, pero sobre todo por esa consideración que tienes Presidenta de que avancemos en este tema; muchas gracias"; se le concede el uso de la voz al **Regidor Manuel Rudecindo García Fonseca:** "Gracias Secretario; bueno, primero felicito y me congratula que, que esto se vuelva una realidad, yo creo que la sociedad civil organizada en su esencia ¿No? Y objetivo viene a, a, a suplir en gran medida las deficiencias de los gobiernos ¿No? Faltas o temas que a veces como gobierno no se atienden eh a

veces por la misma naturaleza, pero también en ocasiones pues son eh circunstancias o, o vienen a ponerlos en su agenda eh formas diferentes de trabajar de la gubernamental y creo que eso hay que reconocerse en su gran mayoría de estas asociaciones civiles, donde hay diferentes temas ¿No? Deporte, cultura, salud, eh, discapacidad, ya lo hemos visto en otros espacios, lo importante que es la función que realizan, yo nada más comentarlo y que sí quede asentado en actas, eh, Presidenta Municipal, compañeros Regidores, Regidoras, es que eh y es una filosofía que yo siempre he, he aplicado ¿No? En la función pública, sí hablamos de apoyar un sector tan vulnerable como lo ha sido los que atienden las asociaciones civiles, eh, siempre tiene que venir acompañados de recursos públicos, buscar que al final de cuentas este consejo de alguna forma pueda llegar a obtener o coadyuvar con las dependencias que pueden ayudarlos a fortalecerlos o buscar fondos, no sé qué sea nuestra función como Ayuntamiento el buscar qué mecanismo, qué asesoramiento le podemos dar a ellos, para acceder a los fondos del Estado, para acceder a los fondos de la federación y que participen, porque a veces lo que falta es el visto bueno de un gobierno, para que puedan ellos como hacer equipo y poder presentar un proyecto ante la federación y bajar recursos públicos, si no hacemos esa parte de corresponsabilidad que nos toca compañeros, pues, estará muy bonito el consejo pero va a ser impráctico, yo creo que aquí estamos para poder dotar de esas facilidades y que las asociaciones civiles sepan que hay un veinticuatro Ayuntamiento interesados en hacer equipo con ellos, en coadyuvar con ellos y que esa parte y ese respaldo lo van a tener, si hacemos eso cuando si, si esto pasa ¿No? Porque adelanto que mi voto es a favor, eh se podrá crear un consejo que tenga posibilidades de acceder a estos recursos que es lo que más les duele y lo que más adolece y sobre todo lo que más piden los compañeros que lo podemos ayudar arroparlos, aconsejarlo, asesorarlos, pero hacerlo juntos de la mano; es cuanto compañeros, muchas gracias”; se le concede el uso de la voz a la **Regidora Victoria Eugenia Guerreo Urquidez**: “Muchas gracias Secretario; buenas tardes a todos, pues eh igual que mi compañera Regidora Edel de la Rosa a mí también me complace mucho dar este primer paso, sin duda el tener ese recibimiento de parte de los compañeros municipales al hacerse partícipes de esta propuesta, creo que viene a manifestar más que nada la sensibilidad de todos en identificar un problema que hay que abordar, las asociaciones civiles cualquiera que sea, eh, el régimen al que ellas se dediquen en el tema que atiendan, sin duda sustituyen una parte de la función que como administración no realizamos, el poder establecer situaciones de ayuda hacia ellos, cooperar, eh, facilitar la implementación de este consejo tiene que ser en beneficio de todos, no solo de la sociedad que ellos mismos atienden ante la ausencia de la autoridad municipal, la posibilidad de, de allegarle recursos, no necesariamente tiene que ser un recurso económico, hay facilidad en los trámites, hay exenciones de pagos, hay un sinfín de acciones que como administración les podemos poner al alcance de la mano, yo me congratulo con esta parte, estoy muy satisfecha eh, sin embargo, creo que es una primera parte, que nos falta impulsar, que se establezca el consejo y velar porque sea de la mejor manera en beneficio de todas las asociaciones civiles; es cuanto, muchas gracias”; se le concede el uso de la voz al **Regidor Luis Manuel Martínez Ramírez**: “Gracias Secretario, Presidenta, con tu permiso Síndico, compañeras, compañeros Regidores, mexicalenses que nos acompañan físicamente y manera virtual; comentar que hace tiempo está de moda o en boga, un concepto dentro de la administración pública, dentro de las políticas

C.M.L.

públicas que tiene que ver con la gobernanza, sin embargo, no todo mundo lo entiende, la gobernanza tiene que ver con la acción de gobernar en conjunto, el gobierno con la sociedad civil organizada, y eh celebro que en esta ocasión, este veinticuatro Ayuntamiento siempre ha estado a la vanguardia en los temas que tiene que ver con el acercamiento con la sociedad, con los grupos organizados y abrimos a la participación ciudadana, por eso celébralo y, y felicito a los inicialistas por este primer paso ojalá y concretemos eh una verdadera eh, eh, una, una verdadera gobernanza en beneficio de los mexicalenses; es cuanto"; no habiendo más participaciones al respecto, se procede a tomar la votación aprobándose en votación económica, por unanimidad de los presentes, con dieciséis votos a favor, no encontrándose presente el Regidor José Manuel Martínez Salomón al momento de la emisión de los mismos; tomándose el siguiente

**ACUERDO: EL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBA:**

**PRIMERO:** Se exhorta a la Presidenta Municipal instruya al Director de Bienestar Social Municipal, a emitir a la brevedad la Convocatoria para integrar el **CONSEJO DE FOMENTO A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL MUNICIPIO DE MEXICALI**, haciéndola extensiva a todas y todos los interesados a participar como Consejeros representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil, de conformidad al Reglamento de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Municipio de Mexicali, Baja California.

**SEGUNDO:** Que la Convocatoria en mención tenga la mayor publicidad y difusión posible, tanto en redes sociales y como en medios de comunicación tradicionales, a efecto de procurar e incentivar la participación ciudadana, asimismo para que las organizaciones civiles se encuentren debidamente informadas de dicho proceso de integración del Consejo.

**TERCERO:** Que una vez instalado el Consejo, la Dirección de Bienestar Social Municipal presente su propuesta de plan de trabajo en este rubro, así como el Programa y el Manual de Operación correspondiente, conforme a lo que establece el Reglamento de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Municipio de Mexicali, Baja California.

**CUARTO:** Que la Sindicatura Municipal en el ámbito de sus atribuciones, de seguimiento al presente Acuerdo, así como al cumplimiento y observancia del Reglamento de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Municipio de Mexicali, Baja California, así mismo realice la revisión que proceda en cuanto al incumplimiento a las disposiciones municipales de orden público e interés social referido.

**En lo que se refiere al punto quinto del orden del día**, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, enuncia que es referente a Dictamen 01/22 de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte, relativo a punto de acuerdo para implementar medidas y acciones urgentes contra la inseguridad pública en el Municipio de Mexicali, Baja California; procediendo a su lectura la Regidora Eneyda Elvira Espinoza Álvarez, Presidenta de dicha Comisión. Una vez concluida su intervención se abre la discusión en lo general; participando el **Regidor José Oscar Vega Marín:** "Muchas gracias Secretario; con tu permiso Presidenta, compañeros munícipes y a quienes nos escuchan en redes sociales; Presidenta, este punto de acuerdo atiende tal vez y en tu propia expresión desde el día de la toma de posesión, el tema fundamental que este gobierno está atendiendo eh por reclamo y

expectativa de los ciudadanos de nuestra ciudad, de nuestras familias, quiero decir como inicialista de esta iniciativa, que muchos de los puntos que aquí se expresan, se plasmaron en este escrito en los primeros días de nuestra administración y que hoy en día podemos dar cuenta de varias acciones concretas en los que han sido atendidos sin dejar de reconocer que hay pendientes todavía por avanzar Presidenta. En primer lugar, tuvimos un ajuste en el liderazgo de la Dirección de Seguridad Pública que me parece que dio respuesta a una expectativa inicial, que no fue totalmente cumplida por nuestro primer Director y en el que tú tuviste la responsabilidad de reconocer y decir hay que hacer un ajuste y lo hicimos todo el Cabildo. En segundo lugar, contamos ya hoy con un plan estratégico en materia de seguridad pública que el Director nos presentó a principios del año, que plasma con claridad las estrategias y las acciones que se están realizando todos los días en nuestras colonias, en nuestras calles. En tercer lugar, Presidenta, con tu convocatoria y liderazgo se reúne semana a semana la mesa de coordinación en materia de seguridad pública para nuestra ciudad a la que acuden los gobiernos, estatal y federal, así como las fuerzas armadas de nuestro país. En tercer lugar, yo debo reconocer que la actitud y disposición del Director para con los miembros del Cabildo y soy testigo también para con la sociedad, siempre ha estado ahí para reunirnos para informarnos, para compartir información incluso cuando los números y los datos todavía no son los que esperamos, pero con esta transparencia podemos todos tomar mejores decisiones. En penúltimo lugar, Presidenta, tomamos una decisión como Cabildo con valentía, con responsabilidad y en algún caso con costos para incrementar los recursos de seguridad pública para Mexicali, recursos que hoy se están convirtiendo en más actividades, en más acciones y muy pronto seguramente en más equipo para nuestras policías, para nuestros policías. Por último, Presidenta, hemos sido un gobierno respetuoso y solidario con el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública a través de su Presidente quien también ha contado con una mano abierta y con una actitud de suma en los trabajos de la Dirección y del Cabildo en la persona de Ángel Zaizar, Presidenta, una recopilación rápida de alguno de los puntos más importantes que esta autoridad municipal ha puesto a disposición de los ciudadanos de Mexicali y reitero lo que dije al principio, falta todavía mucho, pero de lo que sí estoy convencido es que en este gobierno hay la disposición de avanzar en lo que más urge a los mexicalenses que es la seguridad de nuestras familias, con todo mi compromiso estaré votando a favor de este punto de acuerdo; muchas gracias Presidenta"; se le concede el uso de la voz a la **Regidora Edel de la Rosa Anaya**: "Gracias Secretario; el tema de seguridad es el gran reto, la incidencia delictiva en nuestro municipio sigue a la alza, es por eso que presentamos este punto de acuerdo, los Regidores del PAN y luego junto con los Regidores de la oposición, sobre implementar medidas y acciones urgentes contra la inseguridad pública en nuestro municipio, donde se ha requerido desde que se inició esta administración al Director de Seguridad Pública Municipal en turno una estrategia clara y eficaz, que informe al Cabildo el destino de los recursos y de la estrategia, coordinación con los tres niveles de gobierno y con la sociedad trabajar en los temas preventivos, queremos resultados concretos que disminuyan la incidencia delictiva, en el tema de seguridad vamos juntos, no es cuestión de partidos ni, ni de ideologías, mucho menos de permitir demagogia y simulación, un buen gobierno es quien garantiza el bien común, la seguridad y la paz; gracias"; se le concede el uso de la voz a la **Regidora Eneyda Elvira Espinoza Álvarez**: "Gracias Secretario; muy buenas tardes a todos, con su permiso Presidenta

Municipal, mis compañeros Regidores y a todas las personas que nos siguen en redes sociales; primero que nada, reconocer el trabajo que en materia de seguridad pública encabeza nuestra Alcaldesa Norma Alicia Bustamante, ya que la inseguridad es uno de los principales temas que, que requiere del trabajo conjunto y coordinado, por ello mi reconocimiento al inicialista de esta propuesta porque deja claro que lo único que busca es encontrar la ruta que nos permita reducir la inseguridad, tenemos que trazar juntos una estrategia sobre todo en la prevención para reducir los delitos comunes o de menor impacto, también es de reconocer el trabajo del Director Maestro Pedro Ariel Mendivil, ya que está haciendo los esfuerzos necesarios para avanzar en abatir la inseguridad, estoy convencida que el reto es enorme, que si bien, se debe establecer una estrategia clara y contundente, esta puede ser cambiante y se debe de ir adecuando y actualizando para hacerla más efectiva, en eso está trabajando de la mano de los tres órdenes de gobierno, por ello, mi voto será a favor de buscar entre todos los mecanismos jurídicos y estrategias adecuadas, para tratar de incidir en restablecer el orden y la tranquilidad de los mexicalenses; es cuanto"; se le concede el uso de la voz al **Regidor Manuel Rudecindo García Fonseca**: "Gracias; bueno, muchas gracias, eh creo que es de reconocer que, que este punto de acuerdo haya caminado y, y como lo decía la compañera y Regidora Edel de la Rosa se presentó en dos tiempos, en dos tiempos y creo que si hubiera necesidad hasta hace un poco tiempo lo, lo volviéramos a presentar, porque es un tema que nos pide que estemos ocupados todos los días, la seguridad quienes vemos las noticias, leemos las noticias o simplemente transitamos por las ciudad de Mexicali nos damos cuenta que es una triste realidad la que vivimos hoy en día nuestra ciudad y creo que implica que estemos enfocados todos y caminando y empujando para el mismo lado, en ese sentido creo que eh no, no ha faltado pues la muestra eh por así decirlo ¿No tanto del Cabildo como los compañeros hacia la Presidenta Municipal, hacia el Ayuntamiento en general de demostrarle nuestro respaldo, nuestro apoyo al propio Director de Seguridad Pública, yo eh nada más si quiero hacer un llamado, compañeros, a que, a que no, no ha sido suficiente ¿No? Y que creo que lo tenemos que entender para bien, entenderlo de manera positiva, no digo que recaiga la responsabilidad cien por ciento en nosotros, pero creo que sin duda alguna más podemos dar por las familias cachanillas, más podemos dar por los que están siendo víctimas de desapariciones, los padres que sufren, que alzan la voz, y que a veces siento como me lo han manifestado, que no hay eco, a, a las personas que son víctimas y que lamentablemente siguen buscando a personas desaparecidas y también a las personas que lamentablemente encuentran a, a su familiar o a la persona que conocen pues sin vida, esto es un combate que tenemos que seguir haciendo y eso pues es nada más dotar de, de recursos de, de eh pues de patrullas, de insumos y demás en lo que toca, pero también los programas de prevención como lo han manifestado muy bien lcs compañeros aquí, creo que estamos haciendo un esfuerzo, creo que hemos avanzado, pero creo que también tenemos que ser muy claro con la sociedad mexicalense y decirles que no ha sido suficiente, por lo menos yo en mi persona sé y reconozco que nos ha hecho falta trabajar más en materia de seguridad, ese es mi compromiso, a eso sigo externando la invitación compañeros, porque sé que lo estamos haciendo, pero sé que aún no pide más, nos pide un qué, que ahorita demos el doscientos o el trescientos por ciento, y yo espero que a lo mejor el siguiente año podamos decirle a la gente, logramos eh que Mexicali saliera de las cincuenta ciudades más inseguras y logramos bajar esa percepción

de impunidad y de inseguridad que actualmente eh prospera ¿No? O impera aquí en nuestra ciudad, yo creo que ese es el reto eh reconocerles a todos, sí, su esfuerzo su acompañamiento porque seguramente es un tema donde vamos a seguir trabajando y empujando juntos; es cuanto compañeros, gracias"; se le concede el uso de la voz a la **Regidora Victoria Eugenia Guerrero Urquidez:** "Muchas gracias; bueno en primer lugar me gustaría poner sobre la mesa un tema que tal vez por ser ordinario no lo vemos, pareciera que responsabilizamos a nuestra policía municipal de la alta incidencia delictiva o de los pocos resultados que hay, tenemos que partir que no es así, tenemos que partir que nos corresponde a nosotros como Ayuntamiento ser una policía preventiva, el tema de la alta incidencia, el tema de los crímenes violentos, eso le corresponde a otra esfera, sin embargo, es a la primer respondiente en todos los casos a quien se acostumbra señalar como el responsable de que no avance, esto no es así, debiéramos de partir en primer lugar que no es un área que nos corresponda al cien por ciento, comparto totalmente con lo que señala el Regidor Oscar Vega de que sin duda se han hecho acciones, de que sin duda hemos avanzado, de que bajo el liderazgo de la Maestra se han eh propuesto y se han logrado cambios como fue el titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y que ha sido este quien nos ha planteado una serie de esquemas, que nos ha permitido salir adelante al menos en una mejoría que creo sería muy injusto de parte de nosotros no reconocerlo, nos faltan muchos, sí, nos falta mucho, mientras no exista esa verdadera coordinación, mientras esa coordinación no logre transmitirse a la ciudadanía, no nos podemos estar satisfechos, más allá de quién lo presente, más allá de quien lo, lo haya planteado, yo creo que sí es un tema que a todos nos interesa y que a todos le abonamos, en un sentido positivo, pugnar porque a la brevedad lleguen todos esas insumos necesarios para que nuestra policía municipal haga de mejor manera su trabajo, es otra cosa que también debe importar, es otra cosa que también debemos surgir, no es una situación menor, el día de hoy estaba, salió públicamente eh una estadística de INEGI de cómo se ha elevado la alta percepción a la alza, perdón, la percepción de inseguridad en Mexicali, yo creo que eso habla de cómo nos sentimos todos, vamos hacia adelante sí, no a la velocidad que quisiéramos, no con los resultados que quisiéramos, entonces, yo también los invito como dice el compañero, hay que darle un poco más, hay que dar un mucho más, hay que dejar de lado todo tipo de situaciones personales o de partido para sumarnos con un mayor esfuerzo para lograr que esto salga adelante, creo que los primeros que lo agradecerían y siendo muy egoísta serían nuestras familias; es cuanto, muchas gracias"; se le concede el uso de la voz al **Regidor José Ramón López Hernández:** "Gracias Secretario, compañeros, compañeras, muy buenas tardes a todos, y todas los presentes, eh de entrada comentarles eh la propuesta que se está debatiendo y que algunos compañeros han participado, quiero decirles que es un acuerdo de voluntades, el acuerdo político que se hizo fue unánime todos estuvimos de acuerdo y todos reconocemos el asunto en este caso eh pues de seguridad de Mexicali y todos los miembros de este Cabildo consideramos que se está haciendo de entrada, si hay un plan de trabajo, hay un proyecto, la voluntad del Director de Seguridad Pública y de la Presidenta Municipal se ha demostrado y creo que cada uno de los presentes hemos sido testigos de las presentaciones que nos han realizado en este caso el Director de Seguridad Pública, esto a petición de compañeros del Partido Acción Nacional que fueron los inicialistas o los que hicieron esta propuesta, todos estuvimos de acuerdo y todos consideramos que el Director debería de en este caso pues

h  
com-L.

retomar algunas propuestas que los propios munícipes le realizaron, se ha avanzado como todos lo están comentando en la coordinación que existe en este caso entre el Ayuntamiento de Mexicali, con el Estado y la federación, luego lo comentaba todas las mañanas se hacen si no me equivoco los martes reuniones de trabajo donde está el Síndico y la Presidenta de la Comisión de Seguridad referente a la situación de Mexicali y todos los martes se mira en la oficina de la Presidenta Municipal, por cuestiones de seguridad evidentemente eh su servidor pues no tiene acceso a esas reuniones, este, pero el Director de Seguridad Pública en las reuniones que hemos tenido lo ha, ha hecho mención de esas reuniones que se han realizado, es un todo compañeros, no únicamente es comprar patrullas, voy al tema de los policías, si los policías, si queremos que los policías tengan también un mejor trabajo o que hagan mejor su tarea diaria que realizan porque se están arriesgando la vida, todos los días, aquí en Mexicali, no solo es ir y patrullar, también son las condiciones laborales que tienen los propios elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, se ha avanzado también en este caso, este, en las condiciones laborales que han tenido los policías ha habido un esfuerzo grande por parte del gobierno del Estado eh la reforma que hicieron en la Ley de Seguridad en el Estado y también aquí en el Reglamento, de, en Reglamento Municipal en donde se han mejorado las condiciones laborales de los policías, aquí voy, voy a colación a esto porque es un todo, no únicamente, lo repito es comprar patrullas, comprar armas y armarlos para que tiren balazos, creo que hemos debatido en muchas ocasiones el asunto de fondo referente a la inseguridad que existe en Mexicali, es una realidad que creo, que no la no nos podemos tapar los ojos para darnos cuenta que es lo que está pasando, pero también ustedes mismos nos han reconocido compañeros y creo que todos los presentes que se ha avanzado y ha habido voluntad política por todos los presentes y por la Presidenta Municipal, de verdad yo creo que este tema eh voy a hacer a colación lo que hizo una compañera Regidora, no es un tema de demagogia considero que lo que ha mencionado el Director de Seguridad Pública ha sido tal cual la situación que existe en Mexicali, nunca ha dado números falsos, nunca ha dicho ningún tipo de, de demagogia a ninguno de nosotros y tampoco hacia afuera, eh, hemos trabajado, hay que seguir avanzando, los felicito a cada uno de los presentes por lo que han propuesto y se ha considerado en las mesas de trabajo que hemos realizado; es cuanto"; se le concede el uso de la voz a la **Regidora Edel de la Rosa Anaya**: "Sí, este, nada más aclarar, ¿No? Este eh, yo hablo de demagogia, de, de todo el gobierno, ¿No? Que no podemos eh, nadie, nadie de ninguno, este, permitir en este tema tan importante de seguridad, este, eh, no me referí en ningún momento al Director, yo también creo que él ha estado aquí presente, eh, el Regidor habla de que no nada más es eh patrullas y todo, pues eso, eso es lo que urge ahorita, no, no, mientras no haya patrullas pues la gente se sigue sintiendo insegura y el punto de acuerdo con el que hablamos, hablamos más de estrategias, de eh que se midan los resultados, eh, que el recurso se destine a donde se tiene que destinar, no estamos hablando, este, de un tema en específico, realmente este punto de acuerdo es, es claro y creo que abarca eh bien el ámbito de la seguridad de lo que estamos pretendiendo nosotros, que un Director de Seguridad Pública haga, no le estamos pidiendo cosas que no pueda, si no hay una estrategia pues va a estar dando patadas al aire, ¿No? Si no trae claro qué es lo que quiere, qué es lo que se quiere lograr, entonces creo que sí, es un todo, es un todo y tenemos que lograr que las patrullas eh estén y tenemos que lograr que quien encabece estos esfuerzos, que claro que son

C.M. 2

difíciles y no se van a, a resolver de la noche a la mañana, pero yo por eso lo he dicho juntos vamos haciendo este trabajo el esfuerzo de todos ¿Verdad? Que se vea reflejado en resultados y apoyar al Director en lo que en la medida de lo que se pueda, de lo que pida él eh para dar resultados nosotros la fracción del PAN y sé que de la oposición vamos estar atentos eh y en apoyar siempre; eso es todo"; se le concede el uso de la voz al **Regidor José Manuel Martínez Salomón**: "Gracias Secretario; yo creo que eh la solución o gran parte de la solución del problema de seguridad pública son soluciones integrales, ahorita las coordinaciones con las diferentes corporaciones policiacas del gobierno del Estado y del gobierno federal están caminando paso a paso eso lo, lo vemos lo sentimos y lo palpables pero también había una situación en el gobierno municipal donde, donde la carencia de recursos económicos, no tenía la disponibilidad financiera para poder hacerse de patrullas, eso alguna manera nos llevó a restaurar financieramente los recursos municipales, y eso de alguna manera, algunos de los Regidores aquí presentes votaron en contra de restaurar esa situación financiera, que le permitiera al Ayuntamiento precisamente lo que se está haciendo ahorita, la adquisición ... está de ciento sesenta patrullas precisamente para reintegrar esas unidades hacia la calle de lo que tanto Mexicali necesita, yo creo que necesitamos ser congruentes con el hacer y el decir, si realmente estamos a favor de luchar y la voluntad política de luchar en contra de la delincuencia, pues también hay que aunque nos duela algunas medidas hay que tomarlas para poder sacar adelante este Ayuntamiento, yo los invitaría pues precisamente a, a ese tipo de reflexiones donde muchas veces tenemos que tomar decisiones pero para el bien colectivo de Mexicali; gracias"; se le concede el uso de la voz a la **Regidora Edel de la Rosa Anaya**: "Sí, gracias; eh nada más pues comentarles que cuando estuvo Gustavo Sánchez sin aumentar el predial tenía a más de trescientas patrullas, entonces eh pues las medidas, cada gobierno decide qué medida tomar ¿No? Aquí se tomó la medida de aumentar el predial para darle más a seguridad pública, entonces, este, pues nada más, para, por si no traían el dato les informo"; se le concede el uso de la voz al **Regidor Luis Manuel Martínez Ramírez**: "gracias Secretario con tu permiso Presidenta, compañeras, compañeros comentar que en Mexicali y en todo el país hay una asignatura pendiente que es la seguridad, esa es la asignatura pendiente, es el tema más importante, hay una política del Presidente de la República fallida, y que se está replicando no solamente en los Estados, aquí el llamado es que nosotros Mexicali no hagamos lo propio, nosotros aprobamos con toda la voluntad un excedente, una reserva de ciento sesenta millones de pesos para la adquisición de todos los insumos que necesitaba la corporación para hacer frente a la delincuencia, a la delincuencia y bajar esos índices que hoy nos laceran como sociedad mexicalense, espero que con la buena voluntad de todos los aquí presentes, que lo han mostrado cada vez hagamos equipo y en conjunto con el propio Director que ha mostrado sus buenos oficios, hagamos equipo para poder hacer frente, aquí no, no se trata de ver quién votó en contra de, de, de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, claro que no íbamos a votar a favor de lastimar a los mexicalenses con el predial, nunca, y lo vamos a repetir, cuando se trate de lastimar a los mexicalenses nunca vamos a estar a favor, pero sí, a favor de que se usen bien los recursos y que las rencillas internas se resuelvan para poder comprar lo que se tenga que comprar, para que los mexicalenses estén en paz, bien y de buenas; es cuanto"; se le concede el uso de la voz al **Regidor José Ramón López Hernández**: "Sí, gracias Secretario; bueno, nada más voy a hacer

A vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin. From top to bottom, they include a large stylized signature, the initials 'L', 'E.M.L', a signature that appears to be 'Luis', another signature, and several other illegible signatures and initials.

mención de ¿Por qué se mencionó una persona que fue alcalde de Mexicali ¿No? Decirle compañera Regidora que la, la Auditoría Superior del Estado tuvo ciento ocho observaciones al ex Alcalde y de ellas fueron veintisiete patrullas que nunca sirvieron y que además fue un esquema muy parecido a Racota con el anterior ex Alcalde Jaime Rafael Díaz Ochoa y bueno y podemos hacer mención de muchas cosas ¿No? Pero nada más porque mencionó el asunto de, de las patrullas"; se le concede el uso de la voz a la **Regidora Edel de la Rosa Anaya**: "Regidor, hablamos de patrullas, necesitamos patrullas, y en ese gobierno había más patrullas, y ese es el punto"; se le concede el uso de la voz a la **Regidora Cleotilde Molina López**: "... se hizo, no se hizo, si se está haciendo que bueno es el momento de unir esfuerzos, no eh señalamientos que no nos van a llevar a ninguna parte, motivos sobran, hay suficientes para que nosotros de una manera formando un frente podamos abatir esta delincuencia que día a día crece, los números son fríos y aquí las proponentes lo manifiestan de manera muy real, muy cruda, creo yo que compañeros más que nada, es el momento, se necesita, la ciudadanía lo necesita, que nosotros estemos unidos, no somos aquí ni el PAN, ni la fracción del PAN, así como viene aquí la fracción del Partido Acción Nacional y el, el Regidor Oscar Vega, es creo yo lo más importante el Regidor Óscar, Óscar, aquí dice Óscar Vega, bueno, el detalle es compañeros que sí necesitamos formar un frente y hacerle frente a esta situación que viven todos los días muchos cachanillas, yo vivo en el Ex. Ejido Coahuila, ahí había un centro muy grande que pues eh daba mmm servicio a mucha gente, pero ahorita está siendo vandalizado, y en este momento al día de ayer, antier se encontraron ahí en las oficinas ya vandalizadas totalmente, un cuerpo ya de una persona desmembrada ahí, este a unos pasos de mi casa, eh hubo en la semana pasada en las mismos, en el mismo lugar eh quema de, de muebles y ha estado seguridad, ha estado elementos de la policía constantemente vigilando el lugar, sin embargo, la delincuencia rebasa, rebasa y es necesario que pues que se detenga esto, que ya se detenga, este, esta situación, yo hago un exhorto compañeros porque aquí veo cómo ha ido aumentando, es verdad, no podemos negar que también en el pasado se hicieron, se hizo la lucha porque por enfrentar este problema, pero ahorita no sé si será producto también de la pandemia, que esté esta situación tan de veras tan difícil, a unos cuantos metros de mi casa está ese edificio, pero enfrente de mi casa y vemos constantemente como está vandalizado, como se está vandalizando, en este momento, eh, ese lugar, pues compañeros es cuánto y este me eh, eh pues hago de veras un llamado muy sentido a mis compañeros y este pues ah esa carita de burla de que sé que se suspenda compañeros, porque este, este problema si es grave en verdad nos está rebasando y no solamente a, a los colores, estamos todos aquí comprometidos pero seriamente comprometidos con nuestra ciudadanía; es cuanto"; se le concede el uso de la voz al **Regidor José Manuel Martínez Salomón**: "Gracias Secretario; eh a mí no me cabe la menor duda que en el futuro, en un futuro próximo, precisamente por la voluntad política que ha demostrado nuestra Presidenta Municipal, nuestra Gobernadora Marina del Pilar y nuestro Presidente de la República, eh Andrés Manuel López Obrador, esa conjunción de elementos y esa conjunción de elementos donde se ha saneado las finanzas públicas del gobierno municipal, gracias al esfuerzo pues de los Regidores aquí municipalmente, nos va a llevar precisamente a ese combate frontal con un Director dispuesto y que necesita nada más los elementos propios y de coordinación precisamente para salir adelante con esta situación, no me cabe la menor duda que en el futuro vamos a

tener una mejor mejoría en ese sentido; gracias"; se le concede el uso de la voz al **Regidor José Oscar Vega Marín:** "Gracias Secretario, con su permiso, Presidenta, solamente quisiera abonar en un tema que me parece que nos compete a los munícipes y no quisiera que se quedara en la mesa eh las expresiones que he escuchado y que parecieran hablar de que no hay una guía, una ruta o un plan en materia de seguridad, este gobierno tiene un plan en materia de seguridad claro, preciso y que se está cumpliendo, y lo dije desde el principio, claro que nos falta mucho, pero plan y estrategia tenemos, quiero mencionar en primer lugar el eje, nuestro Plan Municipal de Desarrollo tiene cuatro ejes transversales y uno de ellos precisamente es el de tener a Mexicali seguro y en paz, en el discurso de la toma de posesión la Presidenta Municipal claramente expresó que este era un tema fundamental para la sociedad y para este gobierno, y en el mes de enero el nuevo Director de Seguridad Pública presentó a la Comisión, a la sociedad y al Cabildo un plan estratégico en materia de Seguridad Pública que hemos venido evaluando con el Director periódicamente, quisiera compartirles el día de ayer tuvimos una reunión con vecinos del centro cívico, en otro compromiso de la Presidenta para tratar de tener medidas que recuperen la vida pues comunitaria en esta zona de la ciudad y el Director de Seguridad Pública en base al plan estratégico de seguridad que tenemos en Mexicali presentó los números, la estadística y las nuevas acciones que se están tomando como por ejemplo la apertura de una eh, comandancia especial para el centro cívico, entonces simplemente quisiera aclararle a la sociedad que claro que hay plan, está en el primer nivel de planeación de toda ciudad, que es el Plan Municipal de Desarrollo y tenemos un plan estratégico operativo en la Dirección y tenemos una Comisión de Seguridad Pública que hoy está presentando este Cabildo con el liderazgo de mi compañera Regidora y la aportación de los inicialistas temas que en muy pocos gobiernos al tratarse de temas que pueden ser polémicos, se atreven incluso a dictaminarse y yo creo que eso habla bien de este gobierno y habla bien de lo que juntos podemos hacer por Mexicali; muchas gracias"; se le concede el uso de la voz a la **Regidora Eneyda Elvira Espinoza Álvarez:** "Buenas tardes compañeros de nuevo; este pues también quiero participar en este debate con mis compañeros que en realidad es un tema muy delicado el tema de seguridad pública, es un tema que nos compete a todos los compañeros que estamos aquí, a los tres niveles de gobierno, nos compete, pero también quiero, quiero decirles que se está trabajando, se está trabajando arduamente y se está trabajando en conjunto con los tres niveles de gobierno, se están buscando estrategias para resolver este tema que no se ha resuelto al cien por ciento, pero el Director que nosotros tenemos ahorita nos ha venido dando números, eh, no digo eh cien por ciento buenos, pero sí ha estado trabajando la corporación ha estado trabajando arduamente en el Valle de la ciudad, se ha visto como han trabajado los elementos policiacos han arriesgado la vida, de hecho se han, se han este enfrentado con el crimen organizado, cosa que aquí no se miraba antes, los policías nada más estaban aquí para, para estar este vigilando las empresas, los comercios, las casas y todo eso pero ahorita en realidad el Director sí ha hecho un buen trabajo, con todos los elementos y desde aquí yo quiero felicitar a todos aquellos policías que están arriesgando la vida por él, por el pueblo de Mexicali o sea nuestra Presidenta también está, está haciendo un trabajo enorme junto con los tres niveles de gobierno, nuestra Gobernadora también o sea hay que, hay que, aquí hay que ver las cosas como son o sea tampoco podemos nosotros eh atorarle a todo, porque nos compete a la policía municipal, nos compete ciertas

cosas, ciertas responsabilidades a la policía estatal otra y a la federal pues es otra ¿No? Entonces sí quiero decirles que se está trabajando y no hay que politizar este tema, hay que unirnos a trabajar en equipo como siempre se los he dicho a todos para poder dar resultados, yo estoy completamente a trabajar de la mano con todos ustedes sin ver colores, sin estar aquí proyectándome de ninguna manera, al contrario, estoy aquí para trabajar y apoyarlos a todos; es cuanto, Presidenta, compañeros"; se le concede el uso de la voz al **Regidor Manuel Rudecindo García Fonseca**: "Gracias Secretario; bueno compañeros, yo creo que, que este siempre el debate es enriquecedor, primero creo que reafirmo y confirmo con las palabras de todos que es un tema que nos preocupa y que sobre todo pues nos mantiene ocupados y nos deben tener aún más ocupados el tema de la seguridad, ese va a ser el tema de esta administración, quien no lo vea así pues está equivocado, creo que todos aquí vamos a ver que es importante la cultura, el deporte, la educación, eh las obras públicas y demás, pero el tema de esta administración se va a llamar seguridad pública municipal, y ver cómo rescatamos y cómo sacamos a Mexicali de este tema, eh creo que coincido completamente con lo que dijo Eneyda, coincido completamente con lo que dijo la Regidora Coty, con lo que decía mi compañera Edel, eh retomando lo que decía Eneyda y Coty, es que esto no es un tema partidista, quien realmente no quiera ver que hay un problema de seguridad, tiene un problema eh, o sea, quien no aquí reconoce que hay un problema de seguridad afuera, pues realmente hay un problema de percepción donde no estamos ... la realidad que todos los ciudadanos viven en Mexicali, entonces creo que es un llamado a nada más asumir la realidad en la que vivimos, es de ahí, partimos de ahí ¿No? De que una realidad y que tenemos que ser un sinfín de acciones para mejorarla, creo que lo estamos haciendo, creo que la Sindicatura eh le ha abonado en ese sentido, creo que la corporación, creo que todos en cada uno de nuestras áreas y comisiones al final vamos enfocados a que, a que el tema de seguridad mejore, eh, creo que también es importante eh señalar ¿No? Y, y precisar que en un principio se hablaba de ciento sesenta patrullas adquiridas compradas, lo que se va a hacer ahorita es un arrendamiento de patrullas, no se van a adquirir, ¿Me explico? Es un esquema similar a lo que se ha venido manejando, lo cual pues creo que es correcto si nos va a dar o en su momento nos daba la inmediatez que ocupábamos, pero ya tenemos siete meses iniciado este ejercicio fiscal y aún no tenemos patrullas, creo que eso es lo que la gente quiere que respondamos, y ahí es donde tenemos que asumir nuestro rol como Cabildo y nuestra responsabilidad todos, yo les pregunto, compañeros, si alguien sabe, hasta el día de hoy en qué se ha gastado los ciento sesenta millones de pesos de la reserva de seguridad pública, yo no sé si alguien de aquí está enterado, particularmente en qué se ha gastado cada rubro, me imagino que no ¿No? Y si es así pues me gustaría que alguien me lo comentara, pero eso es parte de la omisión y eso es parte de la mejor, donde tenemos que seguir impulsando y mejorando que ese recurso se aplique donde tenga que llegar, y ese es un esfuerzo que lo podemos hacer y no es grilla, y no es tema de colores partidistas y no es tema del PAN, y que pues claro que van a hablar del PAN pues si gobernamos treinta años, digo no treinta años en el Ayuntamiento, pero sí el Estado pues claro ¿No? Y también van a hablar del PRI, pero también van a hablar del MORENA compañeros, si ponemos nombres a cada partido político, pues ya son tres partidos los que han gobernado Mexicali y que ahorita lo está gobernando la fracción, bueno o el partido político de MORENA y es normal y claro que va a haber errores, por supuesto que va a haber errores y los han cometido, y si hablamos de

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*  
c.m.z.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

observaciones pues la Alcaldesa anterior, Lupita Mora también tiene observaciones y tiene expedientes, creo que ese no es el tema, porque la verdad vamos a caer en la tú me dijiste, yo te contesto, y creo que al final aquí estamos para darle resultados a la gente en materia de seguridad pública, en todos, pero principalmente en esa, ese es el tema que nos está pidiendo la gente y que la agenda de todos tiene que estar centrada ahí, si ese así yo lo he manifestado anteriormente, cuenten conmigo, la Presidenta de la Comisión Eneyda cuenta conmigo para que así sea, la Alcaldesa cuenta conmigo, el Síndico cuenta conmigo, porque todas las iniciativas digo y claro las compañeras y compañeros Regidores, el propio Secretario sé que las iniciativas a veces nos las platica en su gran mayoría el Secretario antes, ahí vamos a estar y no como PAN y como o sea claro, como fracción, ¿No? Digo, sin hablar por mis compañeras, pero como Regidor Rude García ahí voy a estar, porque ese es el compromiso que yo hice con la gente, porque una de las propuestas era blindar Mexicali, yo estoy interesado en que se blinde Mexicali, como le tengamos que hacer compañeros, yo creo que ahí coincido con Coty, coincido con Eneyda, ahí es el discurso, ahí es el trabajo, ahí es el esfuerzo, no enfrascarnos al otro, se vale, ¿No? Se vale, creo que todos tenemos aquí el micrófono abierto para hacer o deshacer, pero al final creo que eh nos gustaría pues que, nos, que al final de todo esto eso sea lo que se quede, yo creo que se quede el esfuerzo, se quede el trabajo y se quede el compromiso de hacerlo así, porque así le vamos a entrar y así van a contar cada uno de ustedes que tenga una iniciativa en este sentido que sea de beneficio para la seguridad de nuestra ciudad, ahí va a estar un servidor apoyándolos y empujando para que se vuelva una realidad; es cuanto compañeros, muchas gracias"; se le concede el uso de la voz a la **Regidora Eneyda Elvira Espinoza Álvarez**: "Sí, nada más compañeros, este, quiero aclarar aquí un detalle que hablaban de que anteriormente había trescientas patrullas, que bueno que teníamos trescientas patrullas, pero sabemos que cuando nosotros recibimos este Ayuntamiento lo recibimos totalmente quebrado, lo recibimos saqueado, pero quiero decirles que hemos trabajado arduamente para pagar la deuda que teníamos que, que dejaron aquí, hemos estado pagando una deuda, hemos estado pagando ISSSTECALI, hemos estado pagando muchísimos laudos que quedaron pendientes, pero también quiero decirles que las patrullas se desgastan, las patrullas eh no duran alrededor de cinco meses un año al contrario se les da muchísima carrilla a las patrullas, por eso también quiero decirles números, cifras desagradables de cuantas patrullas tenemos ahorita en la ciudad como alrededor para cuatrocientas colonias y son muy pocas compañeros la verdad, son muy pocas como dice nuestro compañero Rude, hay que ponernos a trabajar, hay que ponernos a gestionar con los empresarios, con lo con, con la federación, o sea, pero necesitamos trabajar aquí en equipo ¿Por qué? Porque nada más ahorita hay setenta patrullas, ahorita les voy a dar el dato, tenemos setenta patrullas de operatividad y cuarenta eh de tránsito en la ciudad y veintiuna en el Valle, imagínense, contamos nada más con esas patrullas y no estamos contando las que trae D.A.R.E., las que traen otras, otros, este, otros eh ¿Cómo se dice? Otras dependencias, ajá, otras exactamente, ya me fui, pero, pero pues ahí están, por eso estamos ahorita en el proceso de la compra de ciento sesenta patrullas, se van a mandar al Valle cuatro patrullas, cuatro por cuatro, y aquí en Mexicali pues se van a quedar a alrededor de ahorita les doy el, el, si quieren ustedes saber cuántas patrullas ahorita les damos el, el ¿Cómo se llama? El dato, pero aproximadamente también ahorita usted preguntó cuánto se ha gastado, perdón, fue el Regidor Luis Martínez,

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top, a signature labeled 'C.M.L.', and several other illegible signatures.

¿cuánto se ha gastado seguridad pública hasta el momento del recurso que se le ha aprobado? Ya lleva un cincuenta por ciento del recurso ordinario que sé que se han gastado, entonces necesitamos también sentarnos, necesitamos sentarnos a platicar y que nos digan como dice nuestro compañero, tenemos todo el derecho como ediles en estar ahí presentes y saber en cómo se está trabajando y en qué se están invirtiendo el dinero de los ciudadanos, pero de que se van a comprar, las patrullas ya van a llegar, ya están por llegar, porque ya se hizo la licitación de las patrullas y ya están por llegar, entonces, sí quiero decirles que sí se está trabajando y se está invirtiendo el dinero muy bien, yo siento que ahí no hay mano negra, porque conozco al Director, conozco a nuestra Presidenta que son personas muy transparentes, entonces, pues si tienen razón ustedes pero igual se los vuelvo a repetir, aquí estamos para trabajar todos de la mano; es cuanto compañeros"; se le concede el uso de la voz al **Regidor Luis Manuel Martínez Ramírez**: "bueno pues por alusión nada más comentar, que si me gustaría saber ese cincuenta por ciento a ciencia cierta en que rubros se ha gastado y nada más recordar de manera sumamente respetuosa, créanme que manera sumamente respetuosa que este veinticuatro Ayuntamiento sí en efecto recibió este los estados de manera muy deplorables, pero también les recuerdo que usted fue parte del veintitrés Ayuntamiento; es cuanto"; se le concede el uso de la voz a la **Regidora Eneyda Elvira Espinoza Álvarez**: "Claro que sí, fui parte del veintitrés Ayuntamiento y estuve en la Comisión de Hacienda y se hicieron licitaciones, se rentaron patrullas porque hubo arrendamiento de patrullas también, y se hizo de manera transparente, y hemos trabajado arduamente y quiero que sepa que ha sido de una manera transparente y la verdad como se lo repetía anteriormente, una patrulla no le dura más de cinco meses, seis meses, ¿Por qué? Porque les dan carrilla, de noche y de día, las veinticuatro horas les están dando carrilla, pero también quiero comentarle ahorita que ya estamos en, en, en debate quiero decirle ahorita que preguntó en qué se han gastado el cincuenta por ciento, pues ahorita tengo que la partida de los cien millones es para la adquisición de equipos y ahí se adquirieron las ciento sesenta y cinco patrullas, sí, de los, de esos cien millones, pero esto no alcanza para nada, no sea gasto ... ordinario, sueldos, gasolina, talleres, refacciones, gastos administrativos, realmente lo único fortalecerá a seguridad pública es la partida de los cien millones; es cuanto compañero"; se le concede el uso de la voz a la **Regidora Edel de la Rosa Anaya**: "Gracias Secretario; ya nada más, por algo que comentó la Regidora Eneyda, nada más este comentarle, ¿Verdad? Que eh al término del ejercicio del Presidente Municipal, Gustavo Sánchez al treinta de septiembre del dos mil diecinueve, en la caja municipal dejó cuatrocientos setenta y ocho millones de pesos, así que pues no, no estaba quebrado el Ayuntamiento, dejó recurso para que continuara la Presidenta Municipal, Marina del Pilar, tuviera recurso"; se le concede el uso de la voz al **Regidor José Manuel Martínez Salomón**: "Bueno, nomás para recordar también a todos los presentes y el público que cuando la veintitrés Ayuntamiento tomó posesión, había una deuda de casi mil millones de pesos, que no sabemos dónde está ese recurso, y había un adeudo del ISSSTECALI de quinientos millones de pesos, que eran mil quinientos millones de pesos, entonces, con esa deuda arrastrando, tuvimos que trabajar, nomás como una referencia así como lo está haciendo la Regidora, gracias"; se le concede el uso de la voz al **Regidor Manuel Rudecindo García Fonseca**: "Sí miren, fíjense, el, el tema de la deuda a ISSSTECALI fue del Presidente Panchito Pérez Tejada, es un tema ... es un tema que todos saben, es un tema

que cargó la administración de Jaime Díaz, de Gustavo Sánchez y que la estamos cargando hoy en día, porque no se ha pagado, entonces creo que eso tiene nombre, apellido y así tiene que ser las cosas ¿No? Y bueno si preguntan en qué se gastó, ¿No? Cuando hay refinanciamiento de la deuda, como ya lo hubo aquí, pues hay tres comandancias nuevas, ¿No? Una en el Valle, dos aquí en la ciudad, se rehabilitó la, la comandancia de Zona Río, ¿No? Que, que entiendo está pegada al ... y hoy se pretende hacer otra nueva comandancia, fue el arrendamiento de patrullas, recategorización de elementos y pudiera contar un sinfín de cosas, pero otra vez, creo que el tema es ¿hoy que estamos haciendo? No que se hizo ayer, ni que se pretende hacer mañana, hoy ¿Qué vamos a hacer? Por la seguridad de los mexicalenses; es cuanto"; se le concede el uso de la voz a la **Regidora Eneyda Elvira Espinoza Álvarez:** "Ya para terminar, tiene razón nuestro compañero Rude, lo que se hizo ayer, ya se hizo y como dice, tiene nombre, tiene apellido, sí, y tiene nombre y tiene apellido y llegó MORENA y a pagar la deuda, no nos hicimos los sordos ni el ciego, o sea, ahí está la deuda y hay que pagarla, no nos queda de otra, o sea, no nos entregaron un Ayuntamiento sin laudos, no nos entregaron un Ayuntamiento sin deudas, recibimos un Ayuntamiento con deudas, hubiésemos preferido que nos hubieran entregado un Ayuntamiento sin ningún peso, pero sin ninguna deuda, así de fácil, entonces solamente aquí lo único que resta decir es de que debemos de unirnos para trabajar por Mexicali, y no empezar a politizar los temas, aquí estamos para darle solución a los temas que están ahorita que nos acontecen que es seguridad pública, y apoyar a nuestra Presidenta, apoyar a nuestra Gobernadora y apoyarnos unos a otros, porque aquí estamos para servir al pueblo, somos del pueblo y para el pueblo; es cuanto, compañeros"; se le concede el uso de la voz a la **Regidora Victoria Eugenia Guerrero Urquidez:** "Prometo ser muy breve; lo que pasa es que me llama mucho la atención los números que sin duda maneja excelentemente la Regidora Eneyda, y me gustaría saber si en alguna sesión de Comisión, usted nos pudiera poner al tanto a quienes no formamos parte de la Comisión de cómo se están, los números en cuanto lo que se haya erogado, lo que se tenga pendiente y algún plan que se tenga, porque finalmente digo en lo personal y estoy segura que mis, el resto de mis compañeros también desconocemos, por eso es parte de los interrogantes que, que hoy aquí se presentan, si esto es así para poder solicitar que sesione la Comisión en esos términos, es, es esa primera parte que me gustaría ver si es posible, y una segunda parte que nada más lo voy a dejar como un hecho, aunque no nos guste, el Ayuntamiento y toda la administración sea estatal o federal es algo dinámico, no se puede quedar estático, esto evoluciona, se transforma, hay mil pendientes, y una cosa puede estar usted segura, el día que nos vayamos se van a quedar muchos laudos ahí, porque no depende ni de usted, ni de mí, ni de la administración, son derechos de los trabajadores, ya la autoridad laboral dirá si, si existen o no existen, pero lo que es un hecho es que se van a quedar; es cuanto, gracias Secretario"; se le concede el uso de la voz a la **Regidora Eneyda Elvira Espinoza Álvarez:** "Secretario; Regidora, téngalo por seguro que pronto tendremos una mesa de seguridad pública, para que ustedes hagan las preguntas necesarias y vamos a invitar al Director para que nos dé información más clara y exacta, por eso estamos aquí y al Tesorero también, por eso estamos aquí y precisamente vamos a, a darle vamos a darle para delante a todas las iniciativas que vienen aquí, porque una de ellas es para eso, para que el Director venga trimestralmente y nos dé el informe que nosotros necesitamos; es cuanto"; no habiendo más participaciones al respecto,

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large stylized signature at the top, a smaller one below it, and several sets of initials and signatures further down.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin, including a large signature at the top and several smaller ones below it.

se procede a tomar la votación aprobándose en votación económica, por unanimidad de los presentes, con diecisiete votos a favor; tomándose el siguiente

**ACUERDO: EL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBA:**

**PRIMERO:** Que este XXIV Ayuntamiento de Mexicali a propuesta de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, defina y establezca una estrategia clara y eficaz en materia de seguridad pública municipal que atienda a la problemática señalada e incidencia delictiva actual e inédita señalada en los Considerandos de este Punto de Acuerdo.

**SEGUNDO:** Que la Dirección de Seguridad Pública Municipal de este XXIV Ayuntamiento de Mexicali, establezca un plan de acción urgente con acciones concretas y medibles en la materia para reducir dicha incidencia delictiva, sobre todo de los delitos de alto impacto social, considerando acciones que verdaderamente puedan generar mayor resultado y desechar lo que no ha funcionado.

**TERCERO:** Establecer una real coordinación con los órdenes del Gobierno Federal y Estatal, atendiendo al tipo de delitos, ya sean federales o locales, con acciones medibles y evaluables, a efecto de dar resultados en el corto plazo.

**CUARTO:** Que el Director de Seguridad Pública Municipal de este XXIV Ayuntamiento de Mexicali, informe puntualmente y de manera periódica a este Cabildo de dicha estrategia y acciones que se lleven a cabo para reducir la incidencia delictiva a corto plazo, así como de los resultados alcanzados en su caso.

**QUINTO:** Que los recursos disponibles en seguridad pública se destinen donde más se necesitan, es decir, mayor atención efectiva en las comunidades y colonias donde se presenta la incidencia delictiva. A mayor abundamiento, que los rondines de seguridad pública municipal se efectúen en las colonias, poblados y ejidos que más lo necesitan, y menos policías dedicados a solo multar y cazar automovilistas los cuales en su inmensa mayoría no representan un peligro para la comunidad mexicalense.

**SEXTO:** Que los planes y programas descritos en la presente propuesta, se vean fortalecidos con una auténtica representación de los ciudadanos ante las autoridades en materia de seguridad pública y vayan aparejados de estrategias de participación ciudadana activa, es decir, se incentive la participación de la ciudadanía a través de los Comités de Ciudadanos organizados y comprometidos con su ciudad, principalmente con comités de vecinos, líderes comunitarios y comerciantes de la localidad. A fin de implementar programas preventivos como el "Vecino Vigilante", el "Comerciante Vigilante", entre otros; y así vincular a la comunidad con las diferentes autoridades responsables en materia de seguridad pública municipal, estatal, y procuración de justicia, lo anterior en aras de garantizar una buena coordinación con las autoridades para fomentar la cultura de la denuncia y ser el puente entre sociedad y gobierno.

Para continuar con el punto sexto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, informa que es el referente a Dictamen 02/22 de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte, relativo a punto de acuerdo mediante el cual, se cite a la persona Titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali a informar todos los días dieciocho o el día hábil siguiente de cada mes, en mesa de trabajo de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte, con la finalidad de dar a conocer el semáforo delictivo mensual para el municipio de Mexicali;

procediendo a su lectura la Regidora Eneyda Elvira Espinoza Álvarez, Presidenta de dicha Comisión. Una vez concluida su intervención se abre la discusión en lo general; participando la **Regidora Suhey Rocha Corrales**: "Gracias Secretario, buenas tardes a todos; yo solamente quiero agradecer a los miembros de la Comisión por el apoyo que se le dio a este punto de acuerdo, eh también a nuestro Director de Seguridad Pública que siempre pues tiene la mejor disposición en los temas que le competen, eh la intención es que el ciudadano conozca las cifras reales de las incidencias que ocurren en nuestra ciudad, y pues dividirlas en tres rubros que quedaron básicamente en patrimoniales, contra la integridad y contra la seguridad colectiva, yo estoy segura de que estos informes serán de gran ayuda para nuestra ciudadanía y también para nuestro Ayuntamiento, gracias por el apoyo a todos; es cuanto"; se le concede el uso de la voz al **Regidor Isaías Morales Francisco**: "Muchas gracias Secretario, con su venia Presidenta, Secretario, Síndico, compañeros Regidores y Regidoras, este yo solamente quiero felicitar a mi compañera aquí Regidora inicialista del punto de acuerdo, yo creo es un excelente punto y creo que es muy importante para la ciudadanía también que, que esté enterada de la situación que, que conlleva el municipio de Mexicali y pues por ello quiero anticipar mi voto también que va a ser a, a favor; es cuanto"; se le concede el uso de la voz a la **Regidora Eneyda Elvira Espinoza Álvarez**: "Gracias Secretario; una vez más comentarles a los miembros de este Cabildo y a las personas que nos hacen el favor de seguirnos por las redes sociales; que efectivamente en materia de seguridad pública si no es con la participación y colaboración de todos, no podremos impactar de manera más eficaz en reducir la inseguridad, pues a pesar de los esfuerzos y el trabajo que se está realizando en las mesas de seguridad por los tres niveles de gobierno considero que es importante que todos los ediles conozcamos los avances y las cifras que reflejan el comportamiento de la incidencia delictiva, por eso compañera Suhey te felicito por tu propuesta, porque deja claro que te preocupa este tema tan complejo, por ello, cuenta conmigo como Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte para ser la portavoz de cualquier propuesta e idea o línea de acción que nos ayude a mejorar la seguridad de los mexicalenses, a quienes por cierto estamos obligados a servir y servir bien; es cuanto compañeros"; se le concede el uso de la voz al **Regidor Luis Manuel Martínez Ramírez**: "Gracias Secretario, con tu permiso Presidenta, compañeras, compañeros Regidores, comentarte Regidora Suhey, que la, esta propuesta sumamente atinada le abre la ventana de oportunidad a los ciudadanos, de estar atentos a lo que aquí en él, en el Cabildo, en las mesas de trabajo, se está haciendo eh con toda la voluntad de todos nosotros para poder abatir los temas de seguridad, de inseguridad, pero también de las estrategias, todo lo que se puede decir, de transparentar, todo lo que está en, en cuestión de seguridad, pero también de recursos para combatir la parte que más, que más nos aqueja y que repito es la asignatura pendiente y bien lo dijo el compañero Rude de Mexicali de los Regidores y que va a ser en toda esta administración, entonces por eso te felicito y le entramos al tema con todo"; se le concede el uso de la voz al **Regidor Manuel Rudecindo García Fonseca**: "Bueno, brevemente nada más reconocer a la inicialista, Suhey, felicidades, creo que esto es un ejemplo de que en todos esos, esos temas que le abonen, ¿No? A la procuración, al estar informado, al, al ajustar en tiempo y forma lo que se tenga que ajustar pues implica y creo que se va reflejado en esta propuesta, ¿No? Que es que pueda estar el Director reunido con el Cabildo, donde aquí es donde se toma la gran parte de las decisiones pues grandes o importantes por

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top, a signature in the middle, and several initials and smaller signatures at the bottom.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a signature on the left, a signature in the center, and several initials on the right.

decirlo de una forma, sabemos que la operación del día del Ayuntamiento pues no depende del Cabildo, sin embargo, ahí es donde podemos dar una vuelta al timón o una vuelta al volante y enfocarlo a la ruta que todos queremos, que es que logremos una ciudad más segura, felicidades, enhorabuena, te anticipo que mi voto va a ser a favor; es cuanto"; se le concede el uso de la voz al **Regidor José Ramón López Hernández**: "Gracias Secretario; eh la propuesta que la, la Regidora Suhey presenta es derivado de un acuerdo que se hizo de la propuesta anterior, en donde eh de manera muy positiva ella pues presenta la propuesta para que el Director con toda la voluntad política, él acepta el hecho de rendir un informe con los miembros eh de la Comisión de Seguridad, los miembros de Cabildo, referente a la seguridad eh de la misma manera felicito a la Regidora por la propuesta y veo que todos los compañeros pues llegaremos a un acuerdo eh con la propuesta que presenta la Regidora; es cuanto"; se le concede el uso de la voz a la **Regidora Cleotilde Molina López**: "... Suhey por esta iniciativa que se estaba esperando desde hace tiempo por los habitantes del municipio especialmente por la gente del Valle que muchas veces no tiene manera de informar, compañeras y compañeros de este Honorable XXIV Ayuntamiento de Mexicali, a los medios de comunicación y ciudadanía que nos sigue a través de redes sociales, buenas tardes; quiero comentar que la inseguridad pública es un tema que a todos nos mueve, es un tema en el que no hay partidos, en el que no debe haber partidos, en el que no debe haber colores, veo con preocupación desde mi responsabilidad que los esfuerzos que como gobierno se hacen muchas veces son insuficientes ante la magnitud del problema que se vive y las distintas formas de delitos que se cometen en una misma comunidad, les he comentado a ustedes el que yo estoy viviendo, está el que yo estoy viviendo personalmente frente a mi casa, si ese lugar se incendia de veras, todos los que estamos ahí alrededor vamos a, a estar también este en, en serios problemas no, no obstante que hay patrullaje en la medida de las posibilidades tal vez de la Dirección de Seguridad, si mandan patrullas pero los rebasa el crimen organizado, este, de la gente que va y vandaliza, más allá del tema preventivo que es el que corresponde al gobierno municipal, sin embargo, es una prioridad no quitar el dedo de renglón, pues es importante informar a la población tanto de lo que se hace como estrategia preventiva, como de la situación o zonas con incidencia delictiva en nuestro municipio, por lo que este tipo de acuerdos de coordinación y de información entre gobierno y sociedad, como es el semáforo delictivo y mesas de trabajo mensuales, es una herramienta para tratar de abatir los índices de inseguridad, por ello, yo anticipo mi voto que será a favor, pues comparto la propuesta de mi compañera Suhey, su preocupación y felicitarla por esta, y ya que nos permitirá tener de manera constante información pública sobre la incidencia de los delitos que afectan a nuestro municipio y la implementación de las estrategias para abatirlos; es cuanto señora Presidenta"; se le concede el uso de la voz al **Regidor José Manuel Martínez Salomón**: "Gracias Secretario; pues nada más unirne pues a la felicitación, a la iniciativa de la Regidora Suhey eh que te acompañaremos en esta, eh, de manera positiva; gracias"; se le concede el uso de la voz al **Síndico Procurador, Héctor Israel Ceseña Mendoza**: "Gracias Secretario, con su venia Presidenta, compañeros Regidores, de igual manera eh quiero reconocer, tal vez indebidamente dejé que se juntaran ambos puntos de acuerdo, pero creo que el punto anterior y el que se discute a esta altura de la mesa, creo que demuestran o hacen patente la preocupación que tenemos en el Cabildo por el tema de la inseguridad o los índices de inseguridad que se miran en Mexicali, creo que es una cuestión

inevitable que todos los que estamos en este Cabildo unamos esfuerzos, bueno sí, unamos esfuerzos para poder ah abatir estos índices desde nuestro ámbito de competencia, reconocemos la labor de las inicialistas del punto de acuerdo anterior y también de este punto que se presenta, ¿Por qué? porque los ciudadanos eh necesitan conocer de primera mano los datos y las cifras y creo que ambos puntos de acuerdo serán vistos como un mecanismo o una herramienta que los ciudadanos van a tener a, a disposición para conocer a ciencia cierta lo que sucede en materia de, de seguridad o de inseguridad, en su caso, reconozco el punto de acuerdo la felicito compañera y también estaremos acompañando el, el punto; es cuanto"; se le concede el uso de la voz al **Regidor José Oscar Vega Marín**: "Gracias Secretario; con su venia Presidenta, eh me parece que es fundamental reconocer que cuando se quiere mejorar algo el primer paso es conocer exactamente en qué circunstancias está eh no están las áreas de oportunidad, Regidora Suhey eh muchas gracias por eh pues ayudar a Mexicali, ayudar a este Cabildo a avanzar en este tipo de decisiones que también hay que decirlo, son decisiones que luego son eh complejas para algunos gobiernos, el transparentar información, el reconocer retos que se enfrentan aun cuando en lo privado mucha gente coincide, eh muchas veces es difícil reconocerlo en lo público, así es que evidentemente se suma la reflexión del punto anterior, pero reitero que este tipo de decisiones hablan de un Cabildo y un gobierno que está dispuesto incluso a pagar algunos costos en el compromiso de transparencia y en el compromiso de altura de miras y de ver a los ciudadanos como mayores de edad y no como en el pasado, creer que no tienen la capacidad de conocer la información, porque no tienen la capacidad de discernirla, hoy los ciudadanos son mayores de edad y entre todos tomamos las mejores decisiones con la información suficiente, gracias y evidentemente estaré a favor de este punto de acuerdo"; no habiendo más participaciones al respecto, se procede a tomar la votación aprobándose en votación económica, por unanimidad de los presentes, con diecisiete votos a favor; tomándose el siguiente

**ACUERDO: EL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBA:**

**ÚNICO: Se aprueba citar a la persona Titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali a informar todos los días dieciocho o el día hábil siguiente de cada tercer mes, en Mesa de Trabajo de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte, con la finalidad de dar a conocer el semáforo delictivo trimestral para el Municipio de Mexicali.**

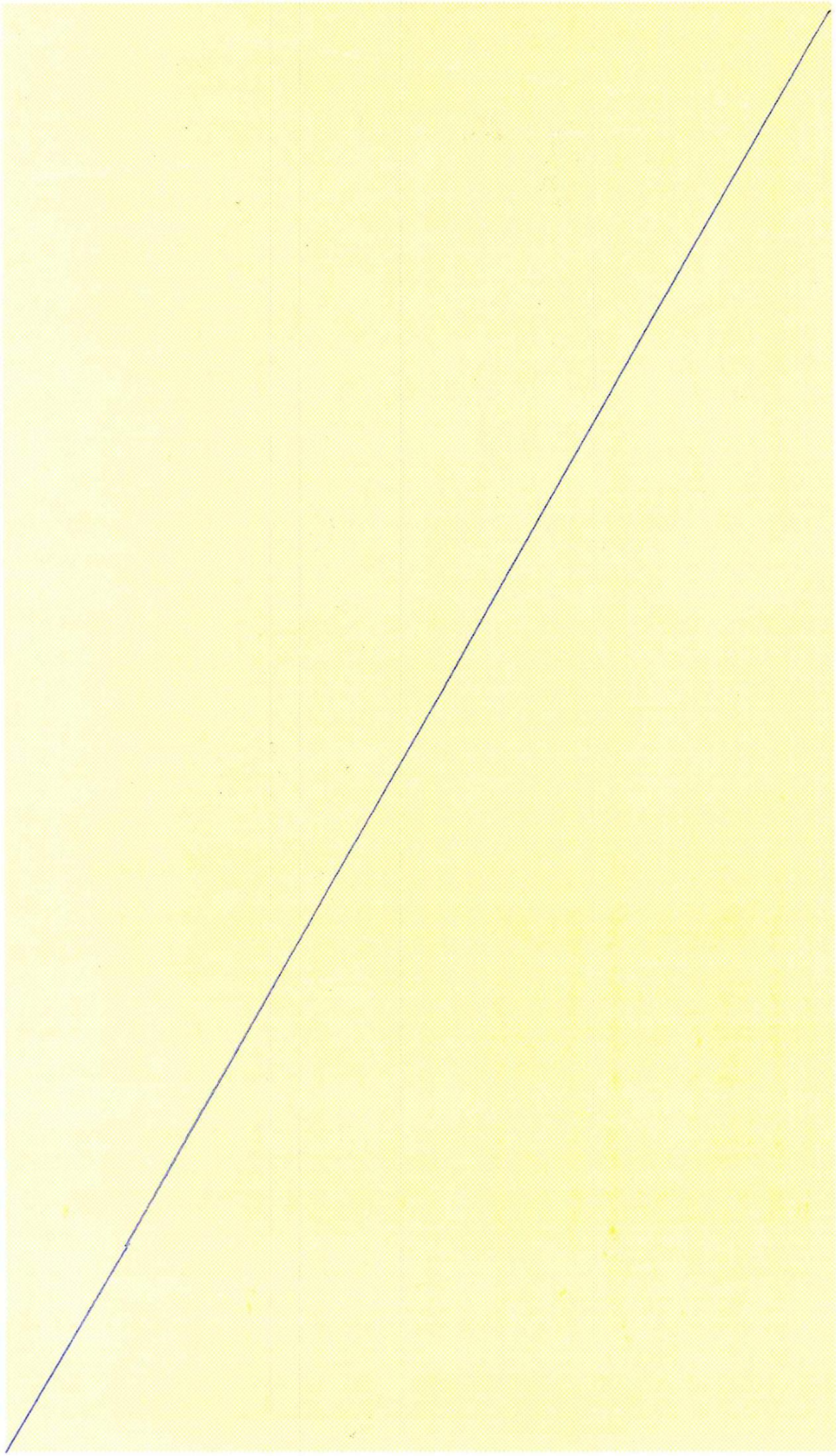
**Referente al punto séptimo del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas con cincuenta y tres minutos, del día diecinueve de julio del año dos mil veintidós, la Presidenta Municipal, Mtra. Norma Alicia Bustamante Martínez, declara: "Clausurada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo".**

En los términos del artículo 36 fracción VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, a continuación, se relacionan los instrumentos que se agregan al apéndice de la presente acta:

- 1.- Convocatoria de la sesión, y constancia de notificación de la misma a los Múicipes.

- 2.- Disco compacto que contiene la grabación de audio de la sesión.
- 3.- Dictamen 03/22 de la Comisión de Gobernación y Legislación, relativo a Dictamen No. 4 de la Comisión de Reforma de Estado y Jurisdiccional de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado, mediante el cual se aprueba la reforma a los Artículos 22 y 49 fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.
- 4.- Dictamen 01/22 de la Comisión Conjunta de Gobernación y Legislación y Bienestar Social, relativo a Punto de Acuerdo para exhortar a la Presidenta Municipal y a la Dirección de Bienestar Social Municipal, para cumplir con el Reglamento de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Municipio de Mexicali, Baja California, y se conforme el Consejo de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Municipio de Mexicali, Baja California.
- 5.- Dictamen 01/22 de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte, relativo a punto de acuerdo para implementar medidas y acciones urgentes contra la inseguridad pública en el Municipio de Mexicali, Baja California.
- 6.- Dictamen 02/22 de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte, relativo a punto de acuerdo mediante el cual, se cite a la persona Titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali a informar todos los días dieciocho o el día hábil siguiente de cada mes, en mesa de trabajo, de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte, con la finalidad de dar a conocer el semáforo delictivo mensual para el municipio de Mexicali.

Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 5 fracción III, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y artículos 19 fracción IV, 22, 36 y 39 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California. **"Doy fe"**: el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer.



①

②

C.M.L

③

④

*Jose*